

RESOLUCIÓN N° 02/2026

Paraná, 14 de enero de 2026.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que con motivo del fallecimiento de la madre del Sr. Agente Fiscal de turno de la Jurisdicción Villaguay, Dr. Mauro R. Quirolo, ocurrido el día 14/01/2026, corresponde disponer la cobertura del turno a fin de asegurar el normal desenvolvimiento de las funciones del Ministerio Público .-

En tal marco, se solicita la habilitación de feria judicial del Sr. Agente Fiscal de la Jurisdicción de Villaguay, Dr. Sergio SALISKY a fin de que se desempeñe como Agente Fiscal de turno en dicha jurisdicción.-

Por tal motivo, se debe autorizar al nombrado para desempeñarse en feria durante los días 14 a 19 de Enero de 2026.-

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Provincial y la Ley 10407;

RESUELVO:

1º) **AUTORIZAR** el desempeño durante la feria judicial de Enero de 2026 al Sr. Agente Fiscal Dr. Sergio SALISKY.

2º) **Notificar y librar oficio** al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento.

Cúmplase y archívese.